A los dichos omes buenos e oficiales ordenaron que para mañana domingo se
fiera concejo general por que el dicho concejo pueda fazer e ordenar algunas cosas que
son seruicio del rey nuestro señor e pro e onrra de la dicha abdat

Concejo general

Domingo treze dias de desiembre año sobredicho este dia fueron a
ayuntados a concejo general en la plaça ante la eglesia de santa maria del alca
çar de la dicha abdat por pregon fecho publicamente con el ana fil por to
da la dicha abdat por pregon rebaçar pregonero pecho de la dicha abdat segun es
acostumbrado

Que el dicho concejo general confirmaron la ordenaçion que ayer sabado fue fe
cha e ordenada en el concejo espiçial por los quarenta omes buenos regidores
e oficiales de la dicha abdat en que mandaron que de los e de las alcaçaras e ren
tas del rey nuestro señor deste año presente fuesen dados e pagados a
juan sanchez manuel vasallo del dicho señor rey vesino de la dicha ab
dat tres mill e que dan por pago deste año de los seys mill e que el dicho juan
sanchez da en tierra e merced del dicho señor rey segun mas largamente se
contiene en la dicha ordenaçion fecha por el dicho concejo espiçial ayer sabado que
el dicho concejo general prometieron guarda de daño desta rrazon a los dichos re
gidores e oficiales que la dicha ordenaçion fisieron e a sus bienes ante de
daño restabido e depues es a juan sanchez manuel e a los vesinos de [illegible]

Concejo

Que martes quinze dias de dicho año sobredicho este dia fueron ayuntados